



PS/3548

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

2022-3-3-0000057

Montevideo, 19 DIC. 2022

VISTO: los antecedentes por los cuales el Estado Mayor de la Defensa propone la designación en misión oficial en la ciudad de Viena, República de Austria, del Coronel Daniel Dendrinós, para participar de la "Segunda Reunión de Expertos Jurídicos y Técnicos sobre la Necesidad de Revisar los Fundamentos de la Seguridad Física Nuclear", desde el 19 hasta el 21 de diciembre de 2022;

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA);

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación del funcionario propuesto en la citada actividad, cuyo objetivo es trabajar sobre los fundamentos de la seguridad física nuclear;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo 421/020 de 1º de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo 460/020 de 20 de abril de 2020;

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º. Designase en misión oficial en la ciudad de Viena, República de Austria, al Coronel Daniel Dendrinós, para participar de la "Segunda Reunión de Expertos Jurídicos y Técnicos sobre la Necesidad de Revisar los Fundamentos de la Seguridad Física Nuclear", desde el 19 hasta el 21 de diciembre de 2022.

2º. Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese el pasaporte correspondiente.

3º. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución a la Directora de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Estado Mayor de la Defensa. Cumplido, archívese.

Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República